

La idea surgió en la Cámara de Representantes a propósito del caso de Heyler Ledezma quien sufrió de discriminación en la Universidad Francisco José de Caldas.

La bancada afro del Congreso de la República propuso este martes a **todas las universidades del país, la posibilidad de incluir en su pensum académico, una cátedra o asignatura que propenda por el respeto a la diversidad étnica.**

El [representante Yahir Acuña](#) Cardales, quien promueve esta iniciativa, indicó que la idea es que se cumpla con seminarios y talleres, **con el propósito de que los estudiantes tomen conciencia sobre el respeto al otro y comprendan que todos somos iguales.**

De acuerdo con Acuña, el **desarrollo de los países tiene que ver mucho con el respeto a la diversidad y la inclusión pero lamentablemente Colombia sigue siendo un país racista**, donde más de doce millones de personas son afros.

La propuesta de Acuña surgió a propósito de la decisión de la Corte Constitucional de solicitar a la **Universidad Francisco José de Caldas** y su representante legal, **pedir perdón a un joven afrocolombiano que hace 10 años fue discriminado en razón a su color de piel, en un hecho sin precedentes en la historia del país.**

“Heyler Ledezma se constituye en el nuevo símbolo contra la discriminación racial, en un país donde un gran porcentaje de sus pobladores son afrocolombianos”, dijo el vocero de la bancada de negritudes en la Cámara de Representantes.

Acuña sostuvo que de esta manera se cierra la brecha y en el país seguramente se valorará más a las personas por sus capacidades y calidades, que por el color de su piel.

<http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-428479-proponen-universidades-crear-catedra-antidiscriminacion-racial>